

I

Guayaquí, 15 de Julio de 1999

Señores
Accionistas de la Compañía Shayler S. A.
Ciudad.-

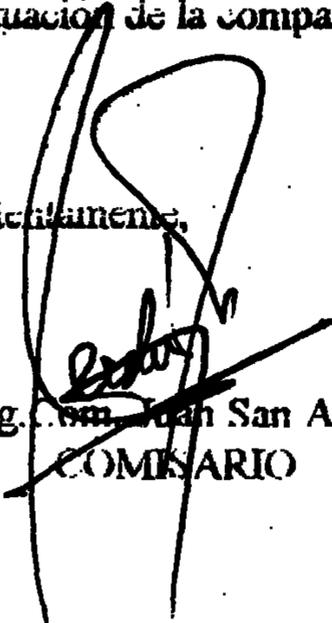
Señores accionistas:

En mi calidad de comisario de esta compañía, cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y resoluciones de la Superintendencia de Compañías; presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1998.

Una vez revisados los Estados Financieros del periodo indicado, con sus respectivos anexos y registros contables, se puede comprobar que. Guardan conformidad y concordancia con los principios contables generalmente aceptados.

Por lo cual se determina que las cifras contenidas en estos Estados Financieros, reflejan la real situación de la compañía.

Atentamente,


Ing. Juan San Andrés
COMISARIO

23 JUL 1999

